

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 18 de junio de 2021 en la Clínica Veterinaria de la Dra. Anna Badía García-Moya con en L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico dental con inscripción de la instalación realizada en fecha 10.09.1996 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por la , directora, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a la titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- Se observa que en fecha 3.03.2014 retiró el equipo de rayos X inscrito y se instaló un nuevo equipo que todavía no había sido inscrito en el registro correspondiente. ------
- No estaba disponible el certificado de retirada del equipo que consta inscrito en el registro. ----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido. ------



- El equipo tampoco estaba situado en el lugar en que figura inscrito ya que se cambio de sala. No estaba disponible el plano actualizado de la instalación
- Disponía de 1 equipo de radiografía veterinaria
- No estaba disponible ninguna acreditación para dirigir a nombre de la
- Estaba disponible 1 dosímetro personal a nombre de la para el control dosimétrico de la instalación.
- El centro de realiza el control dosimétrico
- No estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años
- No estaba disponible ningún contrato escrito con ninguna UTPR para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica.
- Se manifestó a la inspección que personal de la UTPR de se había personado en la clínica y había realizado los controles pertinentes pero no estaban disponibles los resultados de dichos controles
- No estaba disponible el programa de protección radiológica
- No estaba disponible la clasificación del personal
- No estaba disponible ningún certificado de conformidad extendido por una UTPR
- No se habían realizado los controles de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo desde su inscripción en 1996
- No se había enviado ningún informe periódico
- Estaban disponibles delantales plomados, protectores tiroidales y guantes plomados
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma
Sala de Rayos X
- Dicha dependencia lindaba con: distribuidor, local vecino, local vecino y local vecino
- El acceso era controlado y se encontraba señalizado



- El equipo fijo de rayos X inst	alado era de la firma	
para la r	ealización de radiografía convencional	
	unto a la mesa del equipo cuando el anime pendencia cuando sí lo estaba, siempre provist	
- Los disparos eran realizados	s mediante un disparador de hombre muerto c	con cable de
- Con unas características de delantal plomado y	usuales de funcionamiento se midieron en el mismo lugar tras delantal plomado	•
<u>Desviaciones</u>		
- El equipo instalado actualm	ente no se encontraba inscrito en el registro	
- El plano no está actualizado		
- No estaba disponible la acre	editación de la	
- No estaban disponibles los ı	registros dosimétricos mensuales	
- No estaba disponible ningúr	n contrato con ninguna UTPR	
- No estaba disponible el pro	grama de protección radiológica	
- No estaba disponible la clas	ificación del personal	
- No se habían realizado los c	ontroles de calidad ni niveles de radiación des	de 1996
- No estaba disponible ningúr	n certificado de conformidad	
- No se había enviado ningún	informe periódico desde 1996	

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la Clínica Veterinaria de la Dra. Anna Badía García-Moya, para qué con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.





Tràmit a l'acta d'inspecció Trámite al acta de inspección

Titular de la instal·lació / Titular de la instalación

Referència de l'acta d'inspecció / Referencia del acta de inspección

CSN-GC/AIN/ RX/B-10489/01/2021

Seleccioneu una de les dues opcions / Seleccionar una de las dos opciones:

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / Doy mi conformidad al contenido del acta
- Presento al legacions o esmenes al contingut de l'acta / Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

Documentació / Documentación

Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)

Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)

Signatures / Firmas

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màximo de 3 signatures): Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

33961047Y Date: 2021.07.07 13:57:42 +02'00'



Firmado:

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-10489/2021, realizada el 18/06/2021 en L'Hospitalet de Llobregat, a la instalación de Anna Badia Garcia-Moya, la inspectora que la suscribe declara,

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.
Barcelona, 9 de noviembre de 2021